ANEXO No. 1:

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES

Nombre del Contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo	Forma de Pago	Supervisor
MONICA ABUCHAIBE ABUCHAIBE	PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	1. Apoyar y brindar asistencia técnica a la oficina de Control Interno en la organización, gestión y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, el diseño de políticas relacionadas con la planeación y organización del Sistema de Control Interno.2 Diseñar los planes, métodos, y mecanismos de verificación del Sistema de Control Interno de la Entidad. 3Planear los objetivos de la Oficina de Control Interno y monitorear cada etapa que se vaya a	El valor total del presente contrato está pactado en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2023, que será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccion	El valor del contrato será pagado al contratista de la siguiente manera Un primer (01) pago al treinta y uno (31) de marzo de 2023 por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), y el saldo restante mediante siete (07) pagos mensuales iguales de CUATRO MILLONES DE pesos ($4.0000.000). cada uno, de acuerdo a la fecha de cumplimiento de los	**JORGE ANDRES GUEVARA**

		realizar para poder detectar oportunidades o amenazas que puedan surgir. 4Revisar, supervisar y monitorear constantemente los procesos establecidos en la Personería Distrital, con el fin de saber cómo se desarrollan los procesos, para así, poder corregir algunas fallas o riesgos que pudieran surgir o existir, sirviendo de apoyo a la Oficina de Control Interno. 5Apoyar en la realización de la evaluación del Control Interno Contable de la Entidad.6 Servir de apoyo a la Oficina de Control Interno en el asesoramiento de la administración, identificación y análisis de riesgos de la entidad como un proceso permanente e interactivo. 7Acompañar y asesorar a los funcionarios		amiento y ejecución.	requisitos de ejecución. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuneta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social y pago de impuestos a los que haya lugar.	

		de la entidad en el desarrollo de su gestión, a fin de obtener los resultados esperados. 8Evaluar los resultados de las acciones emprendidas, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de las metas de la entidad y el éxito de las acciones que ha desempeñado. De esta manera podrá realizar nuevas acciones correctivas y trazar nuevas metas y objetivos para la empresa.				

ANEXO No. 2:

TABLA DE ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS Y FORMAS DE MITIGARLOS

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambio del régimen de contratación que afecte la ejecución del contrato. Toda norma de obligatorio cumplimiento para la personería, que afecte la ejecución del contrato en perjuicio de la entidad o del contratista será incluida en el contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que la entidad, no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	Afectación de la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista 50% /Personería 50%	Si el hecho afecta al contratista, este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el mismo. En el caso de que afecte el equilibrio económico de contrato, serán objeto de modificación de las condiciones económicas siempre y cuando la afectación supere el porcentaje de imprevistos incluido en la oferta económica. La carga de la prueba le corresponde, en este caso en particular, al contratista, por ser la parte afectada. Si el afectado es la personería, proyectará las modificaciones que sean necesarias al contrato, sin que por ello se deje de reconocer cualquier variación al equilibrio económico pactado en el contrato. Se llevará a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos que afecten la ejecución de los contratos suscritos por la Personería Distrital y, se aplicarán las medidas obligatorias a que haya lugar.	2	2	4	Bajo	SI	Personería Distrital de Barranquilla	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	Finalización del plazo de ejecución del contrato	Revisión de la matriz de riesgos a partir de la ejecución del proceso. Retroalimentación de la matriz	Una vez por cada mes de duración del contrato

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	General	Interno	Ejecución	Económico	Variación de las tasas de interés, de cambio, devaluación o revaluación de la moneda y otras variables de mercado que afecten las estimaciones iniciales del contratista de sus ingresos, gastos o utilidades	Sobrecostos del proyecto. Disminución de los rendimientos del contratista	3	1	4	Bajo	CONTRATISTA 100%	Revisión adecuada del análisis del sector para conocer las condiciones del mercado. Revisión de los procedimientos para la estimación de presupuestos	2	1	3	Bajo	NO	Contratista	A partir del proceso licitatorio	Firma del acta de recibo a satisfacción	Seguimiento a los riesgos derivados por estos factores	Mensual